



## Decoro, prestigio, honor

Dícese que el señor Rodés, ex republicano y ex ministro dinástico, se viene preocupando desde hace años en el problema de Marruecos y que lo ha estudiado con algún detenimiento y a la catalana. Y este señor Rodés, ex ministro, le ha apretado el otro día en el Congreso a Maura, criatura de contradicción y condenado a hacer siempre lo contrario de lo que se proponía, oponiéndole textos del propio señor Maura.

Este señor Maura, nuestra «máxima autoridad política», al recordarle lo que en abril de 1917 dijo en la plaza de Toros de Madrid para no defraudar a los energúmenos y troglodíticos germanizantes que le jaleaban entonces, replicó que no reconoce derecho a suponer que desde el banco azul se puede hablar con la misma libertad con que se habla fuera. ¡Claro que no! Ni puede hablar hoy como hablaba entonces, cuando en las cumbres del Poder se creía en el seguro triunfo de los Imperios Centrales y que con ello se fundaría el Vice-Imperio Ibérico, con Gibraltar, Tánger y el resto del Norte de Marruecos y Portugal, sin sus colonias, que éstas se las llevaría Alemania. Pero los Imperios Centrales, contra lo que se creía como un dogma en las cumbres del poder del reino de España, fueron vencidos y con ellos quedó vencido este reino—no la nación española—y deshecho el ensueño del Vice-Imperio Ibérico.

A esto, a este vencimiento, es el que había que buscar desquite, y a ello obedeció aquella promesa de llegar a la costa de Alhucemas el día de Santiago Matamoros y desde allí poder reclamar mejor el protectorado de Tánger, sin el cual, dice el señor Maura, el resto del protectorado queda deficiente. Y entonces, en 1917, y aun antes, se hizo todo menos buscar el afianzamiento de nuestra acción en Marruecos en un acuerdo leal con Francia e Inglaterra. ¿Para qué si habían de ser, indefectiblemente, vencidas, y si ellas no nos habían de dar, como Alemania, Portugal? Ese Portugal que ya en 1911 pensó invadir el reino de España, de acuerdo, sin duda, también con el señor de los ejércitos tudescos.

Y luego de esto, que cada vez se va poniendo más en claro, el señor Maura, suponiéndonos que echando el pecho fuera y la cabeza en alto, dijo que «independientemente del juicio que se haya formado de la política pasada y de la traza de la política futura, los sucesos de julio requerían una restauración del de-

coro, del prestigio, del honor, dígase como se quiera, de un interés vital para la nación española.» ¡Palabras, palabras y palabras! Y en su peor forma, la de sinónimos.

¡Decoro, prestigio, honor! No habría venido mal que el señor Maura hubiera definido, si no las tres, por lo menos una de esas palabras y sustituido lo definido — aquí indefinido — por la definición. ¿Qué es eso de la restauración del decoro, del prestigio, del honor?... Nosotros no lo sabemos. ¿Es acaso lo que llaman el castigo? ¿Pero castigo a quién?

Lo que al decoro — dejamos el prestigio y el honor — de España cumple es averiguar si la sublevación de los kabileños del Rif estuvo o no justificada y qué agravios tenían de los «conquistadores» españoles, y si había tales agravios es a éstos, a los «conquistadores» — que no protectores — y no a los que no se dejaban conquistar a quienes pide la justicia que se les castigue.

El decoro, el prestigio y el honor del imperio francés napoleónico, o por lo menos el de Napoleón Bonaparte, era el que en 1812 pedía que se castigase a los insurrectos españoles que se habían atrevido a batir a las legiones napoleónicas, y hasta a hacer con ellas, cuando pudieron, lo que los kabileños han hecho. Ni sabemos que los kabileños del Rif tuvieron en el Tratado de 1904 más participación que tuvo en él el pueblo español, el verdadero pueblo, la nación española, que no tuvo ninguna. Porque para el Tratado de 1914 no recibió el señor Maura la anuencia de la opinión pública, no, no la recibió. Y no la recibió porque en 1904 no había en España opinión pública alguna respecto al protectorado de Marruecos. Y si hoy la hay — y es la del abandono de él — se debe a la guerra ruinosa.

Todo eso de Marruecos no ha sido cosa de la nación, sino del reino, y en el desastre de julio de este año, en vísperas de Santiago Matamoros, es el decoro, el

prestigio y el honor del reino los que se habían perdido; pero no los de la nación.

La nación podrá desear que se les reintegre a Gibraltar — y lo desea, — pero no por los caminos tortuosos e imperiales por los que lo busca el reino; la nación desea una cordial inteligencia ibérica, pero para ello es estorbo más que otra cosa el reino. Porque tal inteligencia no puede hacerse sino a base de procedimientos liberales y democráticos, y el reino está reñido con ellos.

Miguel DE UNAMUNO.